



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 10 De Martes, 7 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120180008100	Ejecutivo	Banco De Bogota	Dubian Humberto Aizales Giraldo	06/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08558408900120230001101	Impugnación Tutela	Juan Carlos Bilbao Siado	Alcaldía Municipal De Polonuevo	06/02/2023	Auto Admite
08638318900120220005800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Seval Materiales Y Construcción S.A.S.	06/02/2023	Auto Requiere
08638318900120220009400	Procesos Ejecutivos	Llantas Emotion S.A.S.	Armando Rafael Polo Pineda	03/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638318900120230001500	Tutela	Jose Antonio Padilla Santiago	Consortio Fopep	06/02/2023	Auto Admite
08638318900120230001000	Tutela	Lilia Barrios De Santiago	Nueva Eps S.A.	06/02/2023	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

51ca5ca1-cefc-4332-84dd-033ae032b032